

---

# La necesaria tercera vía para una intervención en el territorio

Jean Pierre Crousse \*

*El paisaje como patrimonio es un conjunto inmaterial de percepciones, imágenes, mitos, símbolos, aspiraciones y sueños que participan en la construcción de la memoria y de la identidad colectivas.*

Simon Schama

La rápida degradación del entorno físico a la que estamos asistiendo en todo el planeta nos hace pensar en cómo la creciente capacidad del ser humano para transformar el territorio está causando una pérdida de la calidad y diversidad de sus paisajes. En el Perú, el sostenido crecimiento económico ha agudizado el antagonismo entre quienes intentan transformar el territorio para el desarrollo del país, que lo consideran como fuente de recursos —y su explotación, como fuente de riqueza— y aquellos que intentan conservarlo, considerándolo como un recipiente de valor, constante en el tiempo —y su protección, como vía para salvaguardar sus riquezas naturales e históricas—.

El Estado, las asociaciones civiles y los grupos de poder económico son hoy los principales actores de la transformación del paisaje en el Perú, muy por encima de sus habitantes. Cada uno pugna por imponer su visión, en direcciones muy distintas y con muchos matices.

Los grupos de poder económico invocan generalmente el derecho de la sociedad a desarrollarse mediante la extracción de recursos naturales y la dotación de infraestructura necesaria para estas necesidades. Del mismo modo, el Estado promueve y acompaña estas iniciativas y acciones en aras del *progreso* económico y social del país. El patrimonio edificado se pone constantemente en peligro por los imperativos de este *progreso*, que subordinan la memoria a las mejoras funcio-

nales que las sociedades y las ciudades demandan para sostener su crecimiento.

Las asociaciones civiles creadas para contrarrestar los efectos negativos de esta intervención en el medioambiente abogan por su protección y preservación mediante la delimitación de zonas donde se proscriba toda «acción negativa» del ser humano en él. El patrimonio edificado es considerado «el valor estético, histórico, científico o social para las generaciones del pasado, presente y futuro»,<sup>1</sup> lo que supone que lo que le da sentido a este patrimonio es estático, centrado en el objeto más que en el significado que la sociedad le otorga a ese objeto, que es dinámico y cambiante en el tiempo. El Estado también acompaña esta acción promoviendo la creación de áreas protegidas y la declaración de edificios y ambientes monumentales, de propiedad estatal o privada, delimitándolas y proclamándolas «intangibles», dedicadas a la preservación de zonas de alto valor biológico o a la protección de las manifestaciones físicas de las culturas o sociedades que nos precedieron.

El Estado termina por actuar sobre un mismo territorio de manera esquizofrénica, en el doble cometido de, por un lado, permitir y alentar el desarrollo del país mediante la extracción de recursos naturales y la construcción de grandes proyectos de infraestructura —con gran impacto negativo sobre el medioambiente y sobre el paisaje—; y, por otro lado, preservar de la acción humana porciones del territorio, en beneficio de la conservación de la naturaleza —generalmente centrada en su biodiversidad— o de la obra humana del pasado —centrada sobre todo en los vestigios precolombinos y coloniales—.

---

\* Jean Pierre Crousse es autor de los dibujos del presente artículo.

1 Extraído de la Carta de Burra, que define y guía la práctica de la conservación. Adoptada en Burra, Australia del Sur, en 1979.

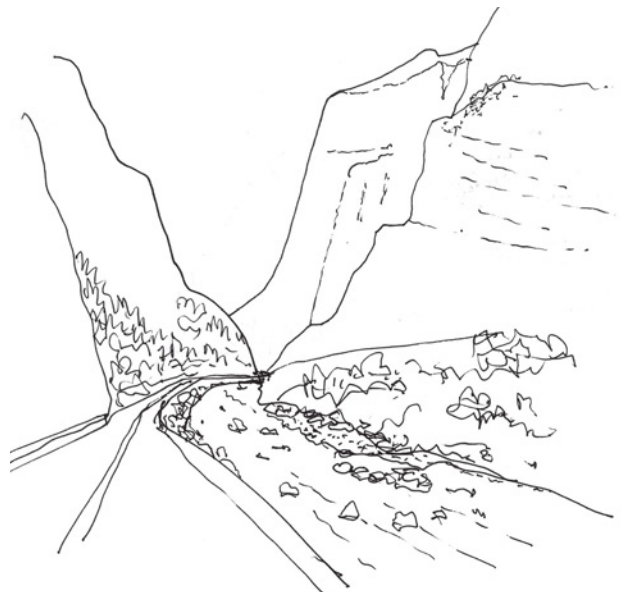
¿Son estas posiciones irreconciliables? ¿Se trata, realmente, de elegir una u otra posición frente a nuestra actitud ante el territorio y el paisaje?

La base conceptual de la Modernidad Europea, que se ha exportado al resto del mundo, ve en el medioambiente una «máquina» al servicio del ser humano, que le proporciona los recursos para su bienestar, e introduce la noción de *progreso* como motor de la humanidad. Al respecto, el geógrafo y filósofo francés Augustin Berque señala que

En la historia de su versión occidental hegemónica, ha sido esta civilización la que ha traído la destrucción masiva de las formas históricas de hábitat en el mundo, uniformizando a escala planetaria el entorno construido y revelando así en los paisajes una pérdida general de identidad cultural. Esta uniformización y esta pérdida de identidad son más sensibles [...] en los países que provienen de otras tradiciones (Berque 2010: 79).<sup>2</sup>

La homogenización va de la mano con una pretendida «eficiencia» en la administración del territorio, reduciéndolo a un mero espacio geométrico a ser utilizado en beneficio del ser humano.<sup>3</sup>

Este entendimiento del territorio y del medioambiente es predominante hoy en el Perú, e impulsa las acciones de los grupos de poder económico y político para actuar en ellos. Los «proyectos de desarrollo», sin embargo, generan de forma casi sistemática conflictos con las poblaciones que habitan en sus zonas de impacto, especialmente en los Andes y la Amazonía.<sup>4</sup> Estos proyectos se ven frenados o incluso anulados por una importante resistencia de parte de los pobladores de los



1. Valle de Chalhuanca.

territorios supuestamente beneficiados, y se crean muchas veces los llamados «conflictos socioambientales». Solo en el 2015 se registraron 106 casos, y la extracción de recursos naturales es la principal causa de la conflictividad social del país.<sup>5</sup> A esto se le superponen las actividades extractivas no permitidas, como la tala y la minería ilegal, que afectan en proporciones crecientes el medioambiente y a las comunidades que lo habitan, en gran parte indígenas y de bajos recursos. Estas últimas representaron, en el 2012, el 17,7% de los conflictos (ONDS 2013: 15).<sup>6</sup>

En el reverso de la medalla hay múltiples iniciativas, sobre todo en los últimos años, con el objetivo de conservar y preservar porciones de territorio aún no afectadas por estos proyectos de desarrollo ni por la extracción de recursos naturales o por la depredación informal y/o ilegal de estos. El Estado peruano creó un

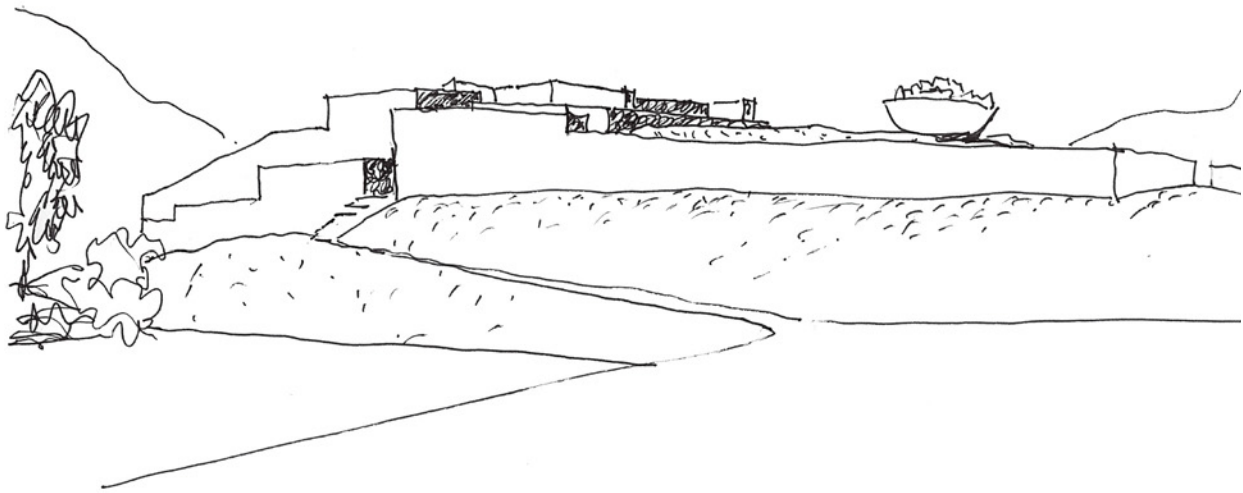
2 Traducción libre del francés: «Dans l'histoire de son hégémonique version occidentale, aura été cette civilisation qui a entraîné la destruction massive des formes historiques de l'habitat dans le monde, uniformisant à l'échelle planétaire l'environnement bâti et révélant ainsi dans les paysages une perte générale d'identité culturelle. Cette uniformisation et cette perte d'identité sont plus sensibles [encore qu'en Europe] dans les pays qui relèvent d'autres traditions».

3 Grimaldo Rengifo, en «El suelo agropecuario en la cultura andina y Occidente moderno», considera tres maneras de ver el suelo: como objeto, separado del sujeto humano; como recurso, «que puede ser explotado hasta el punto de la inutilización» (1994: 100); y la tercera como renta, asociada al desarrollo del capital económico.

4 Entre los más recientes podemos citar el del yacimiento minero de Conga, en Cajamarca; la construcción del embalse y planta de producción hidroeléctrica de Inambari, en el límite entre Cusco y Madre de Dios, sobre el recorrido de la Vía Interoceánica Sur; y la carretera Purús-Iñapari, que atraviesa de sur a norte la Amazonía peruana.

5 Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), Ministerio del Ambiente del Perú. Portal web, 2017.

6 Baste citar como ejemplo la instalación del «corredor minero» autorizado por el gobierno peruano en Madre de Dios, colindante con la vía Interoceánica Sur, en su margen septentrional, que se ha dado en concesión a algunas asociaciones de mineros artesanales para la extracción de oro. La gran abundancia de este mineral ha ocasionado la llegada de aproximadamente quince mil mineros informales con dos mil dragas, que se han asentado desde el 2009 también en el lado sur de la vía, invadiendo las reservas indígenas, las zonas de amortiguamiento y partes de la Reserva Natural de Tambopata y del Parque Nacional Bahuaja Sonene.



2. Conjunto arqueológico Sayhuite.

Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (Sinanpe), para evitar la depredación de áreas con una especial riqueza medioambiental.

Hoy, el 17% de la superficie del país está protegido y se han declarado 93 Áreas Naturales Protegidas (ANP).<sup>7</sup> Estas tienen como objetivo principal la conservación de especies vegetales y animales en peligro, y la inalterabilidad de su aspecto físico.<sup>8</sup> Son «islas-monumento» dentro de un territorio vulnerable y frágil, sometido constantemente a los intereses de quienes lo ven exclusivamente como depositario de recursos de gran valor económico. El Estado, en su actuar esquizofrénico, llega a superponer concesiones para la extracción de recursos a estas áreas de protección del medio ambiente.

Sin embargo, las Áreas Naturales Protegidas tampoco están exentas de conflictos. Las autoridades encargadas de su protección entran constantemente en conflicto con las comunidades ancestrales que las habitan, y las acusan de deteriorar el medioambiente. Un caso conocido es el del Parque Nacional del Manu: concebido según criterios occidentales de preservación de ecosistemas en peligro —como el resto de las ANP—, a me-

nudo genera conflictos con la población indígena que lo habita —esencialmente, de la etnia Machiguenga—, cuyos integrantes son involuntariamente empujados a abandonar su propia visión del espacio —un espacio que perciben, viven y construyen culturalmente— y obligados a convertirse en sedentarios. Una vez abandonado el nomadismo, los indígenas no encuentran más los recursos para sobrevivir y empiezan a depender del exterior de la reserva, inician actividades proscritas a su interior y generan conflictos con las autoridades del parque.<sup>9</sup> En la guía editada por el Parque Nacional del Manu se dice que «el valor único e inestimable del Parque Nacional del Manu reside en la inmensa riqueza de la flora y fauna, que hasta hoy han sido inalteradas por el hombre», cuando ese territorio tiene evidencias de haber sido habitado desde hace más de tres mil años,<sup>10</sup> lo que implica la construcción constante de un paisaje que está lejos de ser «inalterado».

Esta visión sobre el territorio es amplificada por los vectores de la industria del turismo, que persigue mostrar sus paisajes como objetos estéticos puros, naturales y descontextualizados. Por un lado, promociona estos lugares protegidos en los que el paisaje *tiene y quiere* ser visto como una «escena» ideal e inmaculada que nos aleja del resto del «poluto» territorio en el cual vivimos, en donde los indígenas suelen ser ignorados o vistos como seres en perfecta armonía con una naturaleza

7 Fuente: Portal del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, Ministerio del Ambiente del Perú, 2017.

8 Según el Sinanpe, las ANP «son espacios continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico» (Decreto Supremo 038-2001-AG, 26 de junio del 2001).

9 Véase Puygrenier 2007.

10 Véase Cárdenas 2013.

intocada. Por otro lado, nuestras ciudades y edificaciones patrimoniales son presentadas y conservadas como «postales», cual imágenes congeladas en el tiempo por una fuerte carga nostálgica y una sensación de pérdida de un pasado «notable».

La industria del turismo evita mostrar la compleja realidad que constituye estos espacios —de alguna manera, «patrimoniales»— constantemente intervenidos y modificados por el ser humano que los habita, que vive de sus territorios y de lo que estos le brindan. Tal paisaje antrópico se oculta por no corresponder a la imagen ideal que circula en los medios de comunicación; y tal imagen es la que se fija en el subconsciente popular. Machu Picchu responde a esta imagen: es vista por los peruanos como símbolo nostálgico de un pasado magnífico, y no como un ejemplo de transformación del paisaje usando inteligente y sensiblemente los recursos locales —mediante la arquitectura, la ingeniería hidráulica y la agricultura—, del cual podemos aprender mucho en nuestro quehacer arquitectónico contemporáneo.

El modo de entender el paisaje aquí descrito proviene de la percepción común de que este es parte del medioambiente y que, por lo tanto, se debe proteger como se intenta hacerlo con las especies animales y vegetales, y con sus ecosistemas. Sin embargo, como nos recuerda Alain Roger (1997), la noción de medioambiente es esencialmente de inspiración científica, mientras que la de paisaje no lo es en absoluto, al ser una construcción cultural producto de la percepción humana, la cual está, a su vez, cargada de una mirada estética.

Más allá de sus posturas, la realidad es que tanto los portavoces del desarrollo como los de los conservacionistas tienen una visión común del territorio y del paisaje. No se trata, pues, de dos paradigmas opuestos, sino de dos visiones que conviven en un mismo paradigma: el europeo occidental moderno. Recordemos que los paradigmas, según la definición de Ana María Llamazares, se refieren a las «grandes configuraciones simbólicas, de naturaleza cognitiva, valorativa y emocional, que regulan las maneras de atribuir sentido y significado a las cosas, dentro de una comunidad humana a lo largo de cierto período histórico» (2011: 49).

Al interior de estas *posiciones conservacionistas y desarrrollistas* hay muchos matices, pero, ciertamente, la inmensa mayoría se mueve en el mismo paradigma occidental moderno. Si la modernidad del siglo XX inventó la *tabula rasa*, que considera el territorio como recurso y respeta únicamente el *monumento* como preexistencia

digna de ser conservada,<sup>11</sup> los grupos de poder económico cumplirían su rol en la modernidad como propulsores de la *tabula rasa*, mientras que los conservacionistas se dedicarían a conservar solo los «monumentos» dignos de tal nombre. Al hacer esto, ambos actúan bajo el mismo paradigma, comparten una misma visión del mundo. Dicho con otras palabras, los conservacionistas «momifican» el paisaje con la misma intensidad con la cual los grupos de poder destruyen el entorno.

En este estado de la cuestión, los arquitectos tenemos un rol esencial; pero, antes que nada, debemos entender las dinámicas del territorio y el paisaje, además de tomar conciencia de que nuestro campo de acción no se limita al diseño de edificios, a las restauraciones patrimoniales ni a los proyectos urbanos. El arquitecto debe ser capaz de leer el sentido o significado del paisaje y del patrimonio, que son dinámicos y cambiantes —y no estáticos e inmutables—, para actuar en ellos de manera sensible y pertinente.

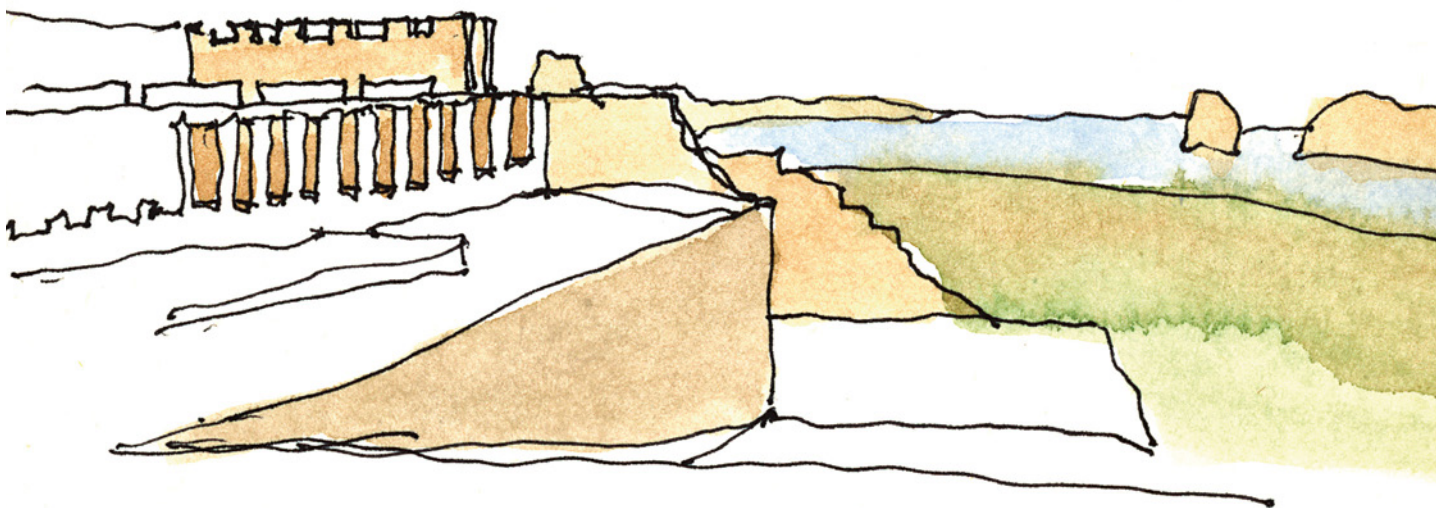
Rahul Mehrotra, uno de los grandes exponentes de la conservación crítica del patrimonio, acota que «el “significado en construcción” es un proceso por el cual el uso, la asociación y el significado son construidos e inventados de manera cuidadosa con el fin de permitir que estos paisajes históricos continúen siendo útiles y en consecuencia sean conservados para el futuro. Es más, entender que el “significado cultural” cambia y evoluciona continuamente, permitirá retar y clarificar el papel del arquitecto como defensor del cambio» (2017: 43).

El rol del arquitecto en este escenario es el de conservar el paisaje y el patrimonio en sus dinámicas y en sus posibilidades de ser usados y, por lo tanto, reinterpretados y apropiados. Y su participación es esencial, junto con personas de otras disciplinas, puesto que la conservación de un patrimonio en permanente evolución necesita una capacidad proyectiva y un saber espacial en el que solo el arquitecto está entrenado.

Sin estas consideraciones, el paisaje, entendido como un patrimonio estático, cae en abandono o en decadencia por la incomprensión que se tiene de él, y por la consiguiente ignorancia de sus potencialidades. En el Perú, las obras ancestrales de transformación de la naturaleza para adaptarla al uso humano están siendo progresivamente abandonadas, ya que no responden

---

11 Ejemplificada en el *Plan Voisin* de Le Corbusier, de 1925, que proponía arrasar el París histórico para reemplazarlo por nuevas construcciones alineadas a lo largo de nuevos ejes de circulación, dejando únicamente los monumentos como preexistencias que valían la pena de ser conservadas. Mezclando destrucción, construcción y museificación, el *Plan Voisin* refleja la esencia de la modernidad.



3. Templo de Pachacámac.

eficientemente a una *utilización intensiva del territorio*, propia de los modelos de la modernidad occidental. A manera de ejemplo, el deterioro de los andenes abandonados, que no solo tenían una función productiva sino también de consolidación de laderas, están dejando el paso a la erosión de laderas habitadas, aumentando la vulnerabilidad de los pueblos andinos. Asistimos también al abandono de las actividades que sostenían estas obras de *infraestructura productiva multifuncional* por su declaración como «patrimonio arqueológico», y por lo tanto, *intangibles*, término entendido por la ley que lo protege como «que no se puede tocar».

La causa profunda de esta incompreensión es la evolución paulatina de los Andes peruanos y de la verticalidad de sus paisajes en el imaginario de sus habitantes: han pasado de ser el lugar privilegiado de la riqueza cultural y la biodiversidad a ser considerados hoy como un obstáculo al desarrollo. Guadalupe Martínez, directora del Observatorio Andino del Paisaje, explica que

[...] el modelo de desarrollo territorial sustentado en el agro y en el aprovechamiento de la pendiente, que dio origen a paisajes característicos de la Cordillera, cedió su lugar a un modelo sustentado en la explotación de minerales y en una actividad agropecuaria limitada en el manejo de la verticalidad. En este proceso, buena parte de las explotaciones agrarias en los Andes han ido sosteniendo economías de subsistencia con inversiones mínimas en infraestructura y agotamiento de la capacidad productiva de la tierra» (2011: 7).

El paradigma moderno y su visión uniformadora generaron el despoblamiento y empobrecimiento de los Andes durante el siglo XX, en desmedro de las comunidades menos «occidentalizadas», como las de lengua materna nativa, que son aquellas que conservan aún la sabiduría del manejo de la verticalidad y de la biodiversidad mediante el uso complementario de los pisos ecológicos.

Hace falta, entonces, definir una *tercera vía*, que permita una renovada visión del territorio encontrando oportunidades allí donde hoy se ven solo obstáculos, haciendo participar a todo el territorio en el desarrollo cultural y económico del país. Y esto solo se puede lograr entendiendo el paisaje y el patrimonio como entidades dinámicas y, por lo tanto, cambiantes en el tiempo.

### Conocer para cuidar

Entender cómo se puede operar en estos paisajes es, pues, premisa indispensable para su conservación, entendida como el intento de reencontrar una armonía y un equilibrio con las condicionantes de nuestra modernidad —que es heredera de la visión occidental—, pero también sabiendo que vivimos en una época de constantes crisis, que refleja el cambio de paradigma en el que estamos transitando. En este cometido, es clave la noción de *compatibilidad* entre las acciones sobre el paisaje y sus dinámicas y preexistencias. Una actitud de alerta reflexiva nos debe dirigir a plantear soluciones que estén fuera, y no dentro, del marco conceptual que ha sido la causa más profunda de esta crisis.

Solo siendo conscientes de ello se podrán proponer proyectos para real beneficio de las comunidades locales, para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, para la intensificación de la biodiversidad y para el reconocimiento de los valores culturales de la intervención en el paisaje.

¿En qué medida la crisis ambiental y social que sufre el Perú se debe a la incomprensión de su territorio y de sus paisajes? ¿Es posible aún aprender de los conocimientos ancestrales para reformular el modo actual de ocupación del territorio, sobre la base de una renovada visión sobre sus paisajes? ¿Podemos conciliar la conservación del patrimonio con las nuevas formas emergentes de urbanismo que modelan nuestras ciudades? La absoluta necesidad de plantearse estas preguntas queda clara a la luz de la falta de debate y discusión sobre los criterios que deben regir los proyectos de intervención en las ciudades, el paisaje y el territorio. Nos llevan a repensar el rol que deben tener en la construcción del futuro los arquitectos, urbanistas, paisajistas y planificadores. Los instrumentos de los que hoy disponemos deben ser reimaginados para plantear nuevas estrategias de intervención y gestión del paisaje, que reconozcan el proyecto contemporáneo en estos ámbitos como una construcción colectiva en el tiempo y que, como tal, reconozcan su valor patrimonial vivo y cambiante.

Debemos formar profesionales capaces de imaginar escenarios futuros en los que el pasado es clave para informarlos: «Esto será la conservación crítica, en la que la conservación pasará a ser anticipatoria. Podremos proyectar y anticipar aquello que queremos conservar. De esta manera, la conservación se adelantará a la planificación y habrá más discusión y crítica sobre lo que queremos conservar en este estado de transformación perpetua» (Mehrotra 2017: 49).

Ante esta descomunal tarea para imaginar estos futuros, el paisajista francés Gilles Clément nos da una pista:

[...] somos testigos de la caída de un sistema económico basado en el aprovechamiento ficticio de recursos imaginariamente inagotables. Al mismo tiempo, asistimos a múltiples experimentaciones locales realizadas por economistas soñadores y paisajistas humanistas que inauguran modelos de futuro. Constatamos qué parte, al mismo tiempo, ínfima y decisiva, juega el artista en tales modelos, modificando el todo a través de una intervención sobre los límites y no sobre la totalidad del sistema (2012: 46).

Estas intervenciones «en los límites» tendrán que considerar que, para la conservación del patrimonio y del paisaje, lo utilitario y lo productivo no puede desligarse de lo sensible; que el rescate del valor de la diversidad pasa por el respeto a las características locales; y que, para que perduren, las singularidades deben crear y ser parte de redes y sistemas de relación dinámicos.

El proyecto en el paisaje no es un proceso lineal entre un objetivo y un resultado, sino una vivencia que se construye en el devenir y en la alteridad, en donde la actividad del ser humano (utilitaria, productiva y sensible) se debe considerar un bien cultural inmaterial, tan importante como los objetos físicos (o patrimoniales) que son producto de dicha actividad.

---

### Bibliografía

- Berque, Augustin. (2010). *Milieu et identité humaine. Notes pour un dépassement de la modernité*. París: Donner Lieu.
- Cárdenas, Miguel Ángel. (2013). La selva no conquistada. *El Dominical*, suplemento de *El Comercio*, 26 de mayo, p. 5.
- Clément, Gilles. (2012). *Jardins, paysages et génie naturel*. París: Collège de France.
- Llamazares, Ana María. (2011). *Del reloj a la flor de loto. Crisis contemporánea y cambio de paradigmas*. Buenos Aires: Editorial del Nuevo Extremo.
- Martínez, Guadalupe. (2011). Verticalidad y gestión del paisaje. *Ecos del Paisaje*, 2. Boletín del Observatorio Andino del Paisaje. Lima.
- Mehrotra, Rahul. (2017). Conservación crítica en el flujo urbano. En Jean Pierre Crousse, *Urban Black Holes*. Lima: Patronato Cultural del Perú.
- ONDS, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad. (2013). *Willanqni-ki. Informe de diferencias, controversias y conflictos sociales*. Informe 4. Lima: ONDS.
- Puygrenier, Fany. (2007). Jardin interdit au cœur de l'Éden. Conflits d'intérêts dans le Parc National du Manu (Pérou). *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, 36(3), 407-426. Lima.
- Rengifo, Grimaldo (1994). El suelo agropecuario en la cultura andina. En Eduardo Grillo, Víctor Quiso, Grimaldo Rengifo y Julio Valladolid, *Crianza andina de la chacras*, pp. 47-130. Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (Pretec).
- Roger, Alain. (2007). *Court traité du paysage*. París: Gallimard (edición en castellano: *Breve tratado del paisaje*, edición de Javier Maderuelo. Madrid: Biblioteca Nueva).

---

**Jean Pierre Crousse** es Profesor Asociado y Director de la Maestría en Procesos Proyectuales en Arquitectura PUCP. Es socio fundador del estudio Barclay & Crousse Architecture.